

2.10 DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL^{1/}

OBJETIVO: SUPERAR LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN

POBLACIÓN, EMPLEO Y SALARIOS REGIONALES

- **Dinámica demográfica regional**

- De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, a mediados de ese año la **población total** de México ascendió a 112.3 millones de personas y mostró la siguiente **distribución territorial**:

- En las regiones Sur-Sureste (31.8 millones) y Centro-País (31.4 millones) residen cerca de seis de cada diez habitantes, y sus participaciones en la población total del país fueron de 28.3% y 28%, en ese orden. A continuación se encuentran la Centro-Occidente con 24.2 millones y una participación de 21.5%; la Noreste con 15.7 millones y 14%; y la Noroeste con 9.2 millones y 8.2%.

- La **tasa de crecimiento intercensal** en el país en el último decenio fue de 1.43 habitantes por cada 100. A nivel regional, se observa el siguiente comportamiento:

- Las regiones de mayor crecimiento entre 2000 y 2010 fueron la Noroeste con una tasa de 1.9%, seguida por la Noreste con 1.6%. Por su parte, la Sur-Sureste observó un aumento similar al del promedio nacional (1.4%) y, por debajo de éste, se encuentran la Centro-Occidente (1.4%) y la Centro-País (1.2%). En el caso de esta última, destaca que a pesar de ser una de las más pobladas, factores como su actual pérdida de población por migración interna con otras regiones afectan su crecimiento.

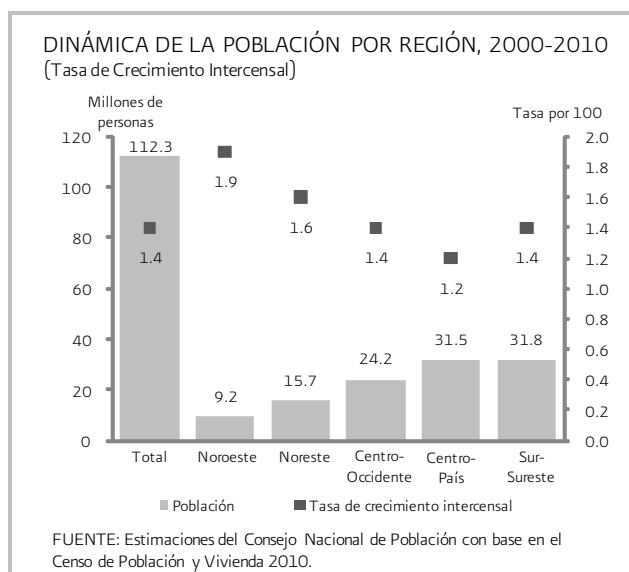
- En cuanto al **ámbito de residencia**, en 2010 radicaban en localidades urbanas el 71.6% de los habitantes del país, y el restante 28.4% en localidades rurales.

- El proceso de urbanización revela las siguientes características: la región que muestra el mayor porcentaje de **población urbana** es la Centro-País (86.4%), la cual además representa el 33% de esta población en México. Le siguen las regiones Noreste (85.4%) y Noroeste (78%) con 16.7% y 8.9% de la población urbana del país, respectivamente y la Centro-Occidente (67.4%) y la Sur-Sureste (51.4%), cuya participación en el total de la población urbana nacional es similar, 20.3% cada una.

- La población que reside en **localidades rurales**, se distribuye de la siguiente manera: En la región Sur-Sureste el 48.6% de la población habita en localidades rurales, y en estas mismas se localiza casi la mitad de la población rural del país (48.4%). En la región Centro-Occidente el 32.6% de población es rural, y representa la cuarta parte de esta población del país (24.7%). Enseguida se encuentran las regiones Noroeste (22%), la Noreste (14.6%) y la Centro-País (13.6%), cuyas participaciones en el total nacional son de 6.3%, 7.2% y 13.4%, en ese orden.

- Los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 muestran que por **tamaño de localidad** una amplia mayoría de la población mexicana, 70.2 millones que significan 62.5% del total, reside en localidades de 15 mil o más habitantes, mientras que 42.1 millones de personas habitan en localidades de menor tamaño.

- La proporción de habitantes en localidades de 15 mil o más habitantes es la siguiente: En la región Noreste llega a 81.6%, esto es, 12.8 millones, que participan con 18.2% del total nacional; en la región Centro-País es de 72.1%, 22.7 millones, con una participación de 32.3% y en la región

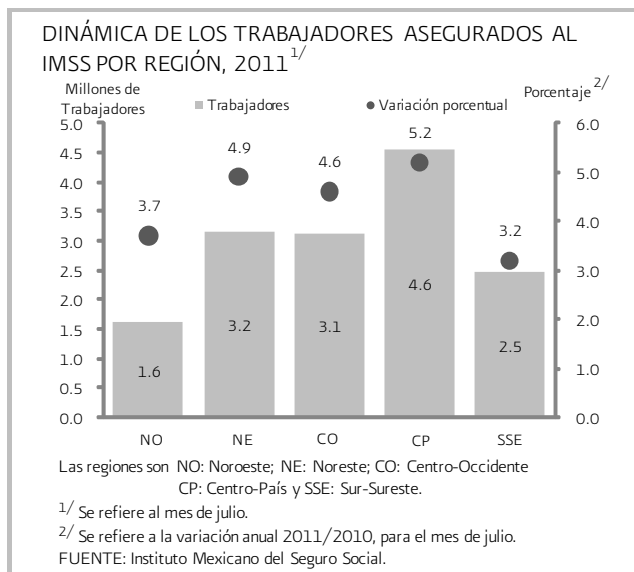


^{1/} La distribución de las entidades federativas por región es la siguiente: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Noreste (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas); Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro-País (Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala) y Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

Noroeste es de 73.9%, 6.8 millones que representan el 9.7%. Por su parte, las regiones con una proporción inferior a la nacional (62.5%) son la Centro-Occidente (59.9%), cuyos 14.5 millones aportan 20.6% del total del país y la Sur-Sureste (42.3%), 13.4 millones que participan con 19.1% del total.

- Correspondientemente, las personas que residen en localidades menores de 15 mil habitantes representan el 37.5% de la población total. Con relación a este parámetro nacional, se ubican por encima las regiones Sur-Sureste (57.7%), con 18.3 millones y Centro-Occidente (40.1%) con 9.7 millones, mientras que resulta inferior en la Noroeste (26.1%) con 2.5 millones, la Centro-País (27.9%) con 8.8 millones y la Noreste (18.4%) con 2.9 millones.

• Empleo por región



- En el periodo enero-julio de 2011 se registraron 15.0 millones de **trabajadores asegurados** en el Instituto Mexicano del Seguro Social,^{1/} lo que representó un incremento de 0.6 millones de trabajadores (4.5%) con respecto a los 14.4 millones registrados en el mismo periodo de 2010.

- Las cinco regiones mostraron crecimientos anuales: En la Centro-País el aumento fue de 5.2%, seguida por la Noreste (4.9%), la Centro-Occidente (4.6%), la Noroeste (3.7%) y, finalmente la Sur-Sureste (3.2%).
- Por su parte, la distribución regional de los trabajadores asegurados en este periodo fue la siguiente: Centro-País (30.6%), Noreste (21.2%), Centro-Occidente (20.9%), Sur-Sureste (16.5%) y Noroeste (10.8%).

- En todas las entidades federativas se registraron aumentos en el número de trabajadores asegurados en este lapso, siendo los mayores en términos porcentuales los registrados en Querétaro (9.6%), Coahuila (9.5%), Colima (7.9%) e Hidalgo (7.5%).

• Salario promedio de cotización

- En junio de 2011, el salario promedio de cotización de los trabajadores asalariados permanentes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 246.98 pesos diarios, lo que representó un incremento real de 4.3% a nivel nacional, durante los primeros seis meses del presente año.
- En las 32 entidades federativas del país el salario promedio de cotización creció en términos reales, observándose en 16 de ellas incrementos superiores al promedio nacional, entre las que destacan: Sinaloa (8.1%), Guerrero y Morelos (6.5% cada una), Aguascalientes y Campeche (5.5%), Guanajuato y San Luis Potosí (5.2%).

ESTRATEGIA: FOMENTAR ACCIONES INTEGRALES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, OTORGANDO MAYORES RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS^{2/}

• Gasto federal dirigido a respaldar y fortalecer a los gobiernos locales

- El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal de 2011 con el fin de respaldar y fortalecer a los gobiernos locales fue de 1,072,615.6 millones de pesos.
 - Durante el primer semestre de 2011, el **gasto federalizado** ascendió a 552,294.9 millones de pesos, 4.8% superior en términos reales con relación al mismo periodo de 2010.^{3/}

^{1/} Las cifras de trabajadores asegurados consideran a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos más los trabajadores eventuales del campo y se actualizan cada mes.

^{2/} La información relativa al otorgamiento de responsabilidades y competencias a los estados y municipios se presenta en el tema Relación fiscal entre el Gobierno Federal y las entidades federativas, incluido en el numeral 2.1 Política Hacendaria para la Competitividad.

^{3/} La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2011 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.040) utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, en tanto que la referida a periodos menores a un año se calculó utilizando como deflactor la variación del índice nacional de precios al consumidor.

- Destaca particularmente el incremento real de los recursos asignados a las entidades federativas de las regiones Centro-País (6.9%) y Centro Occidente (5.3%), y el observado en las regiones Sur-Sureste (2.6%) y Noroeste (0.8%); mientras que en la región Noreste el gasto transferido disminuyó en 0.2% en términos reales.
- La participación de las distintas regiones en el gasto distribuible geográficamente, fue la siguiente: Sur-Sureste (29.9%), Centro-País (27%) y Centro-Occidente (20.6%), a las que se dirigieron 7.8 pesos de cada 10 que se transfirieron a los gobiernos locales en este lapso. Por su parte, las regiones Noreste y Noroeste participaron con el 13.6% y 8.9%, respectivamente.

GASTO FEDERALIZADO POR REGIONES, 2009-2011 (Miles de millones de pesos)

Concepto	Datos anuales			Enero-junio		
	2009	2010	Aprobado 2011	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual real ^{1/}
Total	920.39	1,022.01	1,072.62	509.91	552.29	4.8
Noroeste	83.03	89.45	89.72	45.99	47.92	0.8
Noreste	129.00	142.06	144.43	71.17	73.45	-0.2
Centro-Occidente	188.90	208.06	210.80	102.66	111.77	5.3
Centro-País	243.17	269.71	299.32	132.33	146.21	6.9
Sur-Sureste	272.50	301.57	303.68	152.67	161.93	2.6
No distribuible	3.80	11.15	24.67	5.10	11.02	109.2

^{1/} La variación real se obtuvo con base en el deflactor del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

• Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

- Uno de los principales medios con los que cuenta el Gobierno Federal para erradicar la pobreza es el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**. En 2011, se aprobaron recursos para este Programa por un monto de 64,630.7 millones de pesos, que equivale a un incremento de 10% en términos reales respecto del ejercido el año anterior.

GASTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES POR REGIÓN, 2007-2011 (Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Programado 2011 ^{2/}
Total ^{1/}	35,868.6	40,805.0	45,892.7	56,450.8	64,630.7
Noroeste	1,541.4	1,742.1	1,966.6	2,664.5	2,988.9
Noreste	2,028.7	2,307.1	2,624.1	3,508.7	4,223.9
Centro-Occidente	7,101.6	7,973.7	8,993.0	10,838.2	12,278.3
Centro-País	6,919.8	8,076.1	9,094.5	10,610.0	13,216.9
Sur-Sureste	18,277.1	20,706.0	23,214.6	28,829.4	31,922.7

^{1/} Incluye los tres componentes de Alimentación, Educación y Salud, así como el gasto de operación. No considera el presupuesto de IMSS Oportunidades y tampoco de la Secretaría de Salud a nivel central, debido a que estos gastos no pueden desglosarse a nivel de región.

^{2/} No considera 1,054 millones de pesos que corresponden al gasto de oficinas centrales de la Secretaría de Salud, ni IMSS-Oportunidades, debido a que no se cuenta con la información desagregada por estado.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

- En 2011 se programó beneficiar a 5.8 millones de familias distribuidas por tamaño de localidad de la siguiente forma: 3.6 millones de familias en localidades rurales menores a 2,500 habitantes, las que representan el 62.4% de las familias de estas zonas. En las localidades semiurbanas (de 2,500 hasta 15 mil habitantes), las familias programadas son 964.2 miles, (16.6% del total de familias), y en localidades urbanas (mayores a 15 mil habitantes), serán 1.2 millones las familias beneficiadas, que representan el 21% del total de familias.
- De enero a junio de 2011, el gasto ejercido por el Programa en sus tres componentes ascendió a 28,783.5 millones de pesos, que significa 44.5% de la asignación anual.

- La distribución de los recursos ejercidos por región registra una mayor participación de la Sur-Sureste con 12,010.9 millones de pesos (41.7% del total), seguida de la Centro-País con 9,634.6 millones (33.5%), la Centro-Occidente con 4,463.1 millones (15.5%), la Noreste con 1,551.2 millones de pesos (5.4%) y la Noroeste con 1,123.5 millones (3.9%).

ESTRATEGIA: ASISTIR A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y EN LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, PARA MEJORAR LA ACCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO

- El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) ofrece **Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social**, con base en un sistema de teleconferencias que constituyen la difusión de la oferta gubernamental en materia de desarrollo social.
 - Entre septiembre de 2010 y agosto de 2011, se impartió capacitación a 28,568 servidores públicos mediante la transmisión de 57 teleconferencias, cuyos temas fueron: Fortalecimiento para el Desarrollo Institucional Municipal; Fomento y Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad

Civil (OSC); Equidad de Género y Desarrollo Social; Programas Federales para el Desarrollo Social y del Bicentenario de la Independencia y Centenario Revolución.

- De enero a agosto de 2011, el INDESOL llevó a cabo mediante 22 teleconferencias la capacitación para el desarrollo social a distancia de 11,640 servidores públicos municipales, estatales, federales y representantes de las OSC. El número de teleconferencias transmitidas supera en 38% lo realizado en el mismo periodo de 2010.
- Entre septiembre de 2010 y agosto de 2011, el Instituto Nacional de las Mujeres dio continuidad al **Programa Institucional de Capacitación y Profesionalización**, cuyo objetivo es normar y certificar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para aplicar la perspectiva de género en funciones claves de la Política Nacional para la Igualdad.
 - Derivado de la creación del Sector para la Igualdad de Género en el Sistema Nacional de Competencias del Consejo Nacional para la Normalización y Certificación de Competencias Laborales, cuya responsabilidad es generar y operar **estándares de competencia** para funciones claves de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se llevaron a cabo en el lapso reportado las siguientes acciones:
 - Se certificaron 162 personas de las cuales 86 corresponden al estándar de impartición de cursos presenciales y 76 a la norma de diseño de cursos presenciales con el fin de fortalecer las capacidades para multiplicar cursos básicos de género de los mecanismos federal, estatales y municipales de la mujer.
 - Asimismo, se certificaron 70 profesionistas de organizaciones sociales y dependencias federales y estatales que prestan el servicio de asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género, de los cuales 85% son mujeres.
 - A través de la estrategia de **capacitación en línea** se impartieron dos cursos: uno básico de género y otro para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual. Durante 2010 se acreditaron 1,115 personas en el curso básico de género y 183 personas en el de hostigamiento sexual. Durante 2011 en ambos cursos virtuales se han acreditado 790 personas, 23% son hombres y 77% son mujeres.
 - La estrategia de capacitación y profesionalización fue acompañada de la distribución de 37,123 materiales de apoyo para los procesos educativos, que incluyen la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, Derechos de las Mujeres, Glosario de Género, CD interactivo,^{1/} ABC de Género, Guía Metodológica de Sensibilización en Género, 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje y CD Estrategia de Capacitación e Imanes de Divulgación sobre el Sitio Formación para la Igualdad <http://puntogenero.Inmujeres.gov.mx>, el cual es consultado y revisado en promedio por 1,520 visitantes al mes.
- La Secretaría de la Función Pública (SFP) obtuvo los siguientes resultados en materia de **contraloría social y transparencia**:
 - De septiembre de 2010 a junio de 2011, se brindó **capacitación en materia de aplicación de la normatividad federal relativa a la contraloría social** a 1,540 servidores públicos del orden estatal y municipal.
 - En marzo de 2011, se realizó una sesión de capacitación a 60 servidores públicos representantes de 31 entidades federativas sobre la nueva plataforma electrónica Compranet 5.0,^{2/} la cual es de uso obligatorio para los estados y municipios que contraten adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios, así como para aquéllos que realicen obras públicas y servicios relacionados con las mismas utilizando recursos federales. El personal capacitado será el responsable de asesorar y monitorear el uso del sistema electrónico en cada entidad federativa.
 - En el marco del **Programa de Municipios por la Transparencia**, coordinado por la SFP y los órganos estatales de control para promover la participación ciudadana y la transparencia en los gobiernos municipales, se cuenta actualmente con la participación de 16 entidades federativas con un total de 700 municipios activos. De septiembre de 2010 a agosto de 2011, se impartieron 28 talleres con la participación de 430 municipios y 1,100 servidores públicos.

^{1/} Corresponde a un material digital llamado "Aprendamos sobre género: herramientas didácticas para la igualdad", que busca facilitar el aprendizaje sobre tres temas: qué es el género; derechos humanos de las mujeres y empoderamiento; y violencia de género.

^{2/} La información detallada sobre la nueva plataforma electrónica Compranet 5.0 se presenta en el apartado 5.4 Eficacia y Eficiencia Gubernamental, de este Informe.

ESTRATEGIA: CONSIDERAR LA DIMENSIÓN ESPACIAL Y LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA REGIÓN EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Durante 2011, la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** (CDI) continuó con la implementación de la “Estrategia de Planeación y Gestión del Territorio para el Desarrollo con Identidad”, iniciada en 2010. Esta Estrategia busca que la población indígena asuma el proceso de planeación de su desarrollo de manera activa y consciente, congruente con su propia identidad en un horizonte de largo plazo, lo cual se reflejará en una primera etapa, en la elaboración de planes de desarrollo que permitan orientar y focalizar la acción pública en 54 microrregiones indígenas. Durante los primeros seis meses de 2011 se obtuvieron los siguientes avances:
 - Se terminaron 54 ejercicios de planeación en microrregiones indígenas conformadas por 311 comunidades y 1,259 localidades de 25 pueblos indígenas, que participaron en la elaboración de sus diagnósticos y planes regionales.
 - Se iniciaron ejercicios de diagnóstico y planeación en otras 103 microrregiones indígenas.
- Entre septiembre de 2010 y agosto de 2011, el **Grupo de Promoción y Evaluación de Desarrollos Integrales Sustentables** (GPEDUIS)^{1/} ha trabajado intensamente en la revisión de proyectos y en la capacitación a promotores, consultores y autoridades interesadas en el tema. Destacan los siguientes resultados:
 - En junio de 2009 se diseñó y puso en operación un proceso automatizado de evaluación de los proyectos ingresados por los promotores de los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS) al portal, www.shf.gob.mx/programas/DUIS, a partir del cual los miembros del GPEDUIS dan seguimiento a las brechas que existan por indicador para obtener la certificación.
 - Se llevó a cabo un proceso de institucionalización del GPEDUIS, que consiste en promover desde el Gobierno Federal, que los DUIS mejoren la calidad de vida de la población y eleven la competitividad de las ciudades. Para ello, se propicia que la canasta de incentivos de la Federación se estandarice y fluya a los proyectos una vez que hayan sido certificados como DUIS. Esta institucionalización contempla un plan de transición para que el modelo de DUIS se convierta en el estándar a nivel nacional.
 - Se trabaja actualmente en la revisión de dos proyectos estatales donde la Sociedad Hipotecaria Federal y el Banco Interamericano de Desarrollo apoyaron la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano con criterios DUIS. Uno de los proyectos estatales es Ciudad Nah-Uj en los municipios de Ucú y Mérida, en Yucatán, en una extensión de tres mil hectáreas en las que se busca respetar al medio ambiente y los vestigios arqueológicos en la zona. El otro proyecto es Ciudad Vive de mil hectáreas en el municipio de Tlajomulco, conurbado a la metrópoli de Guadalajara, Jalisco.
 - A la fecha existen cuatro DUIS certificados: El primero fue Valle de San Pedro en Tijuana, Baja California, patrocinado por la empresa URBI y cuenta como canasta de incentivos la inversión del Fondo Nacional de Infraestructura; el segundo proyecto autorizado fue El Rehilete en el municipio de Villagrán, Guanajuato, patrocinado por la compañía UBSA; el tercer proyecto autorizado fue Puerta de Anza en Nogales, Sonora; y Villa El Cielo en Villahermosa, Tabasco que recibió el 30 de noviembre de 2010 el certificado. Estos proyectos representan 250,500 viviendas en una superficie total de 7,400 hectáreas y una inversión estimada de 93 mil millones de pesos.
 - Entre enero y agosto de 2011 se han registrado 10 nuevos proyectos, que están en proceso de evaluación por parte del GPEDUIS.
- En el periodo enero-junio de 2011, el **Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado** llevó a cabo las siguientes acciones:
 - Estableció 18 **convenios** en nueve entidades federativas con la Secretaría de Salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de cada estado y los servicios estatales de salud, con la finalidad de mejorar la cobertura y el acceso a la prestación de servicios médicos, a través de la utilización de la infraestructura del sector salud a nivel regional e intrasectorial.

^{1/} Este grupo se encuentra integrado por la Sociedad Hipotecaria Federal, la Comisión Nacional de Vivienda, el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), las secretarías de Economía, de Desarrollo Social y de Energía, así como el organismo Proméxico.

- Por región, los convenios se distribuyen de la siguiente manera: Uno en la región Noroeste (Baja California Sur); seis en la Noreste (Coahuila y Tamaulipas); cuatro en la Centro-Occidente (Guanajuato, Jalisco y Zacatecas); y siete en la Centro-País (Hidalgo, México y Morelos).
- Los servicios que proporcionan las dependencias e instituciones mencionadas a los derechohabientes del Instituto son: resonancias magnéticas; tomografías; sesiones de rehabilitación física; servicios de laboratorio y rayos X; atención de urgencias médicas, quirúrgicas y obstétricas; servicios de hospitalización psiquiátrica y servicios de transfusión sanguínea, entre otros.
- Apoyó la instrumentación de políticas públicas, establecidas por la Secretaría de Salud a nivel nacional, con la implementación del Programa de Vacunación Universal, la Semana de Salud Bucal y las Semanas Nacionales de Salud, registrándose los siguientes resultados:
 - En el marco del **Programa de Vacunación Universal**, durante el primer semestre de 2011 se aplicaron 3,257,722 dosis de productos inmunológicos, cifra inferior en 29.2%, en comparación con las 4,603,318^{1/} dosis aplicadas en el mismo lapso de 2010, debido a que en ese año se incrementaron las acciones de vacunación contra la Influenza AH1N1 y se estableció la campaña especial contra el sarampión y rubéola.
 - El total de dosis se aplicó a nivel regional de la siguiente manera: 234,882 en la región Noroeste; 355,417 en la Noreste; 822,575 en la Centro-Occidente; 786,088 en la Centro-País y 1,058,760 en la Sur-Sureste.
 - Mediante la **Semana Nacional de Salud Bucal**, en el periodo enero-junio de 2011, se efectuaron 1,570,565 actividades preventivas, que beneficiaron a 382,980 personas, 31.5% menos que las 451,546 atendidas en los primeros seis meses del año previo.
 - En la región Noroeste se beneficiaron 46,756 personas; en la Noreste, 34,219; en la Centro-Occidente, 85,138; en la Centro-País, 97,367 y en la Sur-Sureste, 119,500 personas.
 - En los meses de enero y febrero de 2011, se llevaron a cabo, la primera y segunda **Semanas Nacionales de Salud**, en las cuales, se aplicaron 1,219,554 dosis de vacunas.
 - La distribución por región del total de dosis aplicadas, fue la siguiente: 125,614 en la Noroeste; 191,104 en la Noreste; 331,231 en la Centro-Occidente; 224,398 en la Centro-País; y 347,207 en la Sur-Sureste.

ESTRATEGIA: FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON ÉNFASIS EN LAS REGIONES MÁS DESFAVORECIDAS, LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y SECTORES DE ALTO IMPACTO REGIONAL COMO EL AGROPECUARIO Y EL TURISMO

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS CANALIZADOS MEDIANTE CONVENIOS DE REASIGNACIÓN EN EL SECTOR TURISMO, 2011^{1/}

Región	Proyectos	Aportaciones (Millones de pesos) ^{p/}			Monto Total
		Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal y/o Privado	
Totales ^{2/}	284	1,744.7	1,555.6	151.6	3,451.9
Noroeste	33	200.5	196.4	5.0	401.9
Noreste	39	216.0	215.5	6.5	438.0
Centro-Occidente	70	442.3	401.8	21.7	865.8
Centro-País	44	251.4	251.2	43.5	546.1
Sur-Sureste	98	634.5	490.7	74.9	1,200.1

^{1/} Se refiere al periodo enero-junio.

^{2/} La sumatoria puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Occidente con 24.7%, Centro-País con 15.5%, Noreste con 13.7%, y finalmente la Noroeste con 11.6%.

• **Fortalecimiento de la oferta del sector turismo**

- Para fortalecer la oferta del sector turismo, en el periodo enero-junio de 2011 se canalizaron 1,744 millones de pesos a 30 entidades federativas mediante los **Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos**, lo que representa un incremento de 10.6% en términos reales en relación a los recursos federales por 1,525 millones de pesos reasignados durante 2010.
 - Los recursos públicos ejercidos apoyaron 284 proyectos de infraestructura y servicios; imagen urbana; equipamiento turístico; mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico; apoyo a sistemas y materiales de información turística; así como al Programa de Competitividad y Capacitación Turística.

- La **distribución de los proyectos apoyados** fue la siguiente: en la región Sur-Sureste se ubicaron 34.5% del total de proyectos, seguida de la Centro-

^{1/} Se modificó la cifra de 4,532,667 dosis consignadas para el periodo enero-junio en el Cuarto Informe de Gobierno, por 4,603,318 dosis, debido a que éste es el dato definitivo alcanzado en dicho lapso.

- Durante el lapso enero-junio de 2011 se captó una inversión turística privada por 1,633 millones de dólares, de los cuales 88.3% fue capital nacional y 9% extranjero.^{1/} La inversión se orientó al desarrollo de 481 proyectos.
- De enero de 2007 a junio de 2011 se canalizaron aportaciones federales a las entidades federativas por 6,132 millones de pesos, mayores en seis veces a los recursos reasignados en el sector turismo en igual periodo del sexenio anterior. La inversión privada del periodo enero de 2007 a junio de 2011 alcanzó un monto de 16,222 millones de dólares, cifra superior en 44% a los 11,268 millones de dólares del periodo enero de 2002 a diciembre de 2006.

INVERSIÓN DE FONAES EN MUNICIPIOS DE LA ESTRATEGIA 100X100, 2007-2011 (Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Enero-julio		
					2010	2011	Var.% anual 1/
TOTAL ^{2/}	14.0	13.7	18.8	10.5	9.3	11.6	20.6
Noreste ^{3/}	0.5	2.4	2.2	0.3	-	2.1	-
Centro-Occidente ^{4/}	-	0.6	2.1	0.2	0.1	1.2	*/
Sur-Sureste ^{5/}	13.5	10.8	14.5	10.0	9.2	8.3	-12.7

^{1/} Se refiere a la variación real con base en el deflactor del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de julio (1.0340).

^{2/} La suma de los parciales por región puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Comprende el estado de Durango.

^{4/} Comprende el estado de Nayarit.

^{5/} Comprende los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

*/ Variación real superior a 1,000%.

FUENTE: Secretaría de Economía.

54 unidades productivas en beneficio de 231 socios, con la generación y preservación de 183 ocupaciones. Asimismo, se reembolsó el costo de elaboración de nueve estudios de inversión y se financió la capacitación y desarrollo empresarial de 25 unidades productivas. Con respecto al mismo periodo del año anterior, la inversión se incrementó en 20.6% en términos reales.

- **Municipios rurales.**^{3/} El Fondo canalizó entre enero y julio de 2011, 767.1 millones de pesos en total. Con dicha inversión se obtuvieron los siguientes resultados:

- El FONAES destinó 741.9 millones de pesos para financiar 3,278 proyectos productivos, en favor de 14,161 socios, con lo que se impulsará la generación y preservación de 12,737 ocupaciones. Además, con 3.6 millones de pesos se financiaron 530 estudios de inversión.
- Con recursos que ascendieron a 10.8 millones de pesos se apoyó la capacitación y el desarrollo empresarial de 410 unidades productivas.
- Se canalizaron recursos por 3.3 millones de pesos para apoyar acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica en beneficio de 65 unidades productivas agremiadas a organizaciones sociales.
- Asimismo, se destinaron 7.5 millones de pesos para apoyar la ampliación de cobertura, capacitación especializada y para la elaboración de estudios especializados de 59 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP).

- El **Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)** busca impulsar la inversión productiva, fortalecer las capacidades empresariales y desarrollar la banca social en municipios rurales, en aquéllos con población preponderantemente indígena y en los que registran los niveles de rezago social más elevados del país, éstos últimos en coordinación interinstitucional a través de la Estrategia 100X100. De enero a julio de 2011 se alcanzaron los siguientes resultados:^{2/}

- **Estrategia 100x100.** El FONAES destinó 11.6 millones de pesos a 20 municipios que forman parte de esta estrategia, con lo cual se contribuyó a la apertura o ampliación de

INVERSIÓN DE FONAES EN MUNICIPIOS RURALES, 2007-2011 (Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Enero-julio		
					2010	2011	Var. % anual 1/
TOTAL ^{2/}	511.8	637.4	847.8	717.9	521.9	767.1	42.1
Noroeste ^{3/}	41.2	47.2	69.4	38.9	29.2	44.0	45.7
Noreste ^{4/}	93.9	125.3	166.7	126.7	87.0	155.7	73.1
Centro-Occidente ^{5/}	111.9	148.1	240.3	194.4	139.1	200.9	39.7
Centro-País ^{6/}	44.9	75.8	98.1	87.3	64.7	93.2	39.3
Sur-Sureste ^{7/}	219.9	241.0	273.4	270.6	201.9	273.3	30.9

^{1/} Se refiere a la variación real con base en el deflactor del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de julio (1.0340).

^{2/} La sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Comprende los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

^{4/} Comprende los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

^{5/} Comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

^{6/} Comprende los estados de Hidalgo, México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala.

^{7/} Comprende los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

FUENTE: Secretaría de Economía.

^{1/} El restante 2.7% del capital, se refiere a capital registrado como no definido, por no especificarse el origen de la inversión en los proyectos reportados por las entidades federativas.

^{2/} Los datos que se presentan en cada uno de los tipos de apoyo para los distintos municipios no son agrupables, en virtud de que un mismo municipio puede estar en más de una de las categorías.

^{3/} El FONAES considera como municipios rurales a aquéllos donde 40% o más de sus localidades registraron menos de 2,500 habitantes, de acuerdo con datos del II Censo de Población del INEGI 2005.

- **Municipios preponderantemente indígenas.**^{1/} El FONAES autorizó durante el periodo enero-julio de 2011, apoyos por un total de 145.1 millones de pesos, monto superior en 51.4% en términos reales a los de igual periodo del año anterior.

**INVERSIÓN DE FONAES EN MUNICIPIOS
PREPONDERANTEMENTE INDÍGENAS, 2007-2011**
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Enero-julio		
					2010	2011	Var. % anual 1/
TOTAL ^{2/}	63.1	130.3	158.2	126.5	92.7	145.1	51.4
Noreste ^{3/}	0.5	3.6	11.1	2.0	1.3	3.7	175.3
Centro-Occidente ^{4/}	1.0	14.4	20.7	21.4	16.8	14.5	-16.5
Centro-País ^{5/}	3.2	11.7	14.5	17.6	13.5	17.3	23.9
Sur-Sureste ^{6/}	58.5	100.7	112.0	85.5	61.1	109.6	73.5

^{1/} Se refiere a la variación real con base en el deflactor del Índice Nacional de Precios al Consumidor al mes de julio (1.0340).

^{2/} La sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Comprende los estados de Chihuahua y Durango.

^{4/} Comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit y San Luis Potosí.

^{5/} Comprende los estados de Hidalgo y México.

^{6/} Comprende los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

FUENTE: Secretaría de Economía.

- Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 136.4 millones de pesos para financiar 649 proyectos productivos, con una generación y preservación de 2,511 ocupaciones, en beneficio de 3,073 socios; 929 mil pesos para financiar 142 estudios de inversión; cuatro millones de pesos para capacitación, asistencia técnica y desarrollo comercial de 145 negocios establecidos, un millón de pesos para capacitación y asistencia técnica canalizados a 18 unidades productivas agremiadas a organizaciones y 2.8 millones de pesos para desarrollo y consolidación de la banca social invertidos en 15 SOCAP.

- **Protección contra riesgos de origen bacteriano en el agua de mar**

- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) realiza acciones de

vigilancia sanitaria de playas, a fin de evaluar los criterios de riesgo establecidos con base en los niveles de enterococos.

- Durante el periodo enero-agosto de 2011, el Proyecto de Agua de Contacto consideró la vigilancia de 52 destinos turísticos, 244 playas y 329 puntos de monitoreo, manteniéndose constante el número de destinos atendidos.
- Para 2011 los estándares requeridos fueron más estrictos que en años anteriores, estableciendo con base en criterios internacionales un menor nivel de contaminación por enterococos para considerar apropiada la protección a la salud de los bañista.^{2/} En el lapso enero-agosto de 2011 se realizaron 1,693 muestras, encontrándose 98.9% dentro de especificaciones microbiológicas, 2.8% más con respecto al mismo periodo del año pasado.^{3/}
- Asimismo, durante el periodo enero-agosto de 2011 ascendió a 95.4% la proporción de playas que cumplen con los niveles de calidad, es decir, 21.4% más que en 2010.

ESTRATEGIA: ASEGURAR QUE EXISTA LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE TODOS LOS MEXICANOS TENGAN ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, A LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y A LAS COMUNICACIONES

- **Electrificación rural y de colonias populares**

- Se estima que al cierre de 2011, la **cobertura total del servicio eléctrico** beneficiará a 97.72% de la población total del país, lo que representa un incremento de 0.12 puntos porcentuales con respecto a la observada durante 2010 beneficiando así a 110 millones de habitantes.
- Con respecto a la cobertura de energía eléctrica por tipo de localidad, se estima que al cierre de 2010 ésta fue de 98.95% para las zonas urbanas y de 93.14% para las zonas rurales.
- Durante el primer semestre de 2011, en el marco del **Programa de Electrificación Rural y de Colonias Populares**, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Se efectuó una inversión de 445.4 millones de pesos de 2011, para electrificar 886 localidades, de las cuales 73.4% fueron poblados rurales y el restante 26.6% correspondió a colonias populares.
 - Respecto del mismo periodo de 2010, estos esfuerzos de electrificación significaron un incremento de 14.2% en los poblados rurales y de 5.4% en las colonias populares. Mediante estas acciones fue posible beneficiar a poco más de 137 mil personas.

^{1/} El FONAES considera municipios preponderantemente indígenas a aquéllos que en el II Censo de Población del INEGI 2005 reportaron 40% o más de población hablante de una lengua indígena.

^{2/} Se modificó el límite para considerar una playa como apta o no apta para uso recreativo, al ajustarse de 500 a 200 NMP de enterococos/100 ml.

^{3/} La cifra se estimó a partir del mes de junio 2011.

- Entre enero de 2007 y junio de 2011 se han atendido 10,472 localidades, 7,279 poblados rurales (69.5% del total) y 3,193 colonias populares (30.5%). Mediante estas acciones se mejoró la calidad de vida de casi 1.8 millones de habitantes en todo el país.

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POPULARES, 2007-2011^{1/}

Concepto	Datos anuales				Enero-junio		
	2007	2008	2009	2010	2010	2011 ^{p/}	Var. % anual
Localidades	2,485	2,979	2,323	1,799	793	886	11.7
Poblados rurales	1,683	2,044	1,605	1,297	569	650	14.2
Colonias Populares	802	935	718	502	224	236	5.4
Habitantes beneficiados (Miles)	398.7	545.9	435.4	254.0	141.7	137.1	-3.3
Inversión (Millones de pesos de 2011)	1,637.1	1,933.8	1,610.1	972.8	524.1	445.4	-15.0

^{1/} Las cifras presentadas incluyen información de la extinta Luz y Fuerza del Centro hasta el mes de agosto de 2009.

^{p/} Cifra preliminar.

FUENTE: Secretaría de Energía.

• Construcción y modernización de carreteras y caminos rurales

- Para 2011, se programó construir y modernizar un total de 3,827.6 kilómetros de carreteras en los 14 ejes carreteros y caminos rurales, de los que 3,230.3 kilómetros (84.4%) corresponden a los caminos rurales y carreteras alimentadoras, y el 15.6% restante a los 14 ejes carreteros.

CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES POR REGIÓN, 2007-2011 (Kilómetros)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Meta 2011
TOTAL	1,802.8	2,365.2	3,870.4	3,470.8	3,827.6
14 ejes carreteros	373.9	592.9	563.6	582.3	597.3
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,428.9	1,772.3	3,306.8	2,888.5	3,230.3
Centro-Occidente	251.1	349.6	812.1	785.5	898.0
14 ejes carreteros	27.2	90.7	71.9	83.2	50.9
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	223.9	258.9	740.2	702.3	847.1
Centro-País	212.6	365.1	497.2	568.7	673.0
14 ejes carreteros	82.4	148.4	140.7	46.3	56.4
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	130.2	216.7	356.5	522.4	616.6
Noreste	255.6	252.9	445.4	406.7	504.8
14 ejes carreteros	78.6	31.2	67.8	92.3	90.7
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	177.0	221.7	377.6	314.4	414.1
Noroeste	290.7	345.5	392.5	487.5	388.9
14 ejes carreteros	42.2	98.7	69.1	131.3	129.8
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	248.5	246.8	323.4	356.2	259.1
Sur-Sureste	792.8	1,052.1	1,723.2	1,222.4	1,362.9
14 ejes carreteros	143.5	223.9	214.1	229.2	269.5
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	649.3	828.2	1,509.1	993.2	1,093.4

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

15,336.8 kilómetros, cantidad superior en casi dos veces a los 7,805.2 kilómetros logrados en el mismo periodo del sexenio anterior.

ESTRATEGIA: PROMOVER LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y EL DESARROLLO DE NUEVOS INSTRUMENTOS E INSTITUCIONES QUE POSIBILITEN EL ACCESO AL CRÉDITO ADECUADO EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, APROVECHANDO LA BANCA DE DESARROLLO

• Acciones del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)

- Durante el primer semestre de 2011, el FONADIN autorizó recursos por más de cinco mil millones de pesos para el **desarrollo de proyectos de infraestructura**. Estos proyectos contribuirán a mejorar la movilidad urbana de manera sustentable, a optimizar el manejo y gestión del agua en organismos operadores, a ofrecer a los municipios una alternativa viable que les permita resolver su problemática

- La distribución regional de la longitud programada es la siguiente: 35.6% corresponde a la región Sur-Sureste, 23.5% a la Centro-Occidente, 17.6% a la Centro-País, 13.2% a la Noreste y 10.1% a la Noroeste.

- Entre enero y junio de 2011, se tuvo un avance de 980.1 kilómetros, de los que 851.3 kilómetros (86.8%) correspondieron a caminos rurales y carreteras alimentadoras, en tanto que 128.8 kilómetros (13.2%) se ubicaron en los 14 ejes carreteros.

- La distribución del avance en caminos rurales y carreteras alimentadoras por región muestra una participación de la región Sur-Sureste de 33.8%, seguida de la Centro-Occidente (26.2%), Centro-País (19.1%), Noreste (12.8%) y Noroeste (8%). En la correspondiente a los 14 ejes carreteros, la región Sur-Sureste participó con 45.1% de la extensión total, la Noroeste con 21.7%, la Noreste con 15.2%, la Centro-País con 9.4% y la Centro-Occidente con 8.5%.

- Durante el periodo 2007-2011 se habrán construido y/o modernizado un total de

en materia de residuos sólidos y a la expansión y modernización de la red de autopistas de cuota en beneficio de la competitividad y conectividad de diversas regiones. Con estos apoyos se estima que será detonada una inversión de más de 11 mil millones de pesos en los próximos años.

- La **distribución por región** de los recursos autorizados es la siguiente: a la Sur-Sureste se canalizaron 3,372 millones de pesos (63%); a la Centro-Occidente, 754 millones de pesos (14%); a la Centro-País, 665 millones de pesos (12%) y a la Noreste, 610 millones de pesos (11%).
- Entre los **proyectos que destacan por su relevancia estratégica** para impulsar el desarrollo regional integral se encuentran: la construcción a cuatro carriles de la autopista Perote-Xalapa y Libramiento de Xalapa en Veracruz, que mejorará la conexión entre el centro del país y el Golfo de México al concluirse la modernización del Corredor del Altiplano; los Autobuses de Carril Confinado en Monterrey y Chimalhuacán, los cuales ayudarán a combatir la congestión vial y la contaminación del medio ambiente y a su vez beneficiarán a más de 130 mil y 265 mil pasajeros al día, respectivamente; y cinco proyectos regionales de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el estado de Chiapas, que beneficiarán a más de 700 mil habitantes en 36 municipios.
- Desde su creación y hasta junio de 2011, el FONADIN ha autorizado apoyos por casi 59 mil millones de pesos para llevar a cabo la ejecución de diversas obras de infraestructura en el país.
- **Financiamiento del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)**
- Durante 2011, BANOBRAS programó recursos por 20,885 millones de pesos para contribuir a elevar el bienestar de la población, la competitividad del aparato productivo nacional y, en general, las posibilidades de desarrollo del país, mediante la promoción de la infraestructura y la provisión de servicios públicos.

- Al cierre del primer semestre del año, se invirtieron 11,953 millones de pesos, que además de ser mayores en 26.3% en términos reales a lo erogado en el mismo periodo del año anterior, representan un avance de 57.2% de lo programado.

- De los recursos otorgados entre enero y junio de 2011 y que son distribuibles geográficamente, 39.5% se dirigió a la Centro-País, 27.2% a la Sur-Sureste, 17.9% a la Centro-Occidente, 11.5% a la Noreste y 3.8% a la Noroeste.

- La inversión ejercida se destinó a entidades federativas y municipios en un 61.7%, en 34.1% a diversos proyectos del sector privado y el restante 4.2% al sector público. Entre las acciones realizadas, destacan las siguientes:

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR BANOBRAS SEGÚN REGIÓN, 2007-2011
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Programado 2011
Nacional	30,744	45,532	38,038	29,133	20,885
Noroeste	1,611	7,479	1,396	2,074	649
Noreste	352	1,997	3,331	3,223	1,935
Centro-Occidente	3,741	1,309	7,738	3,961	3,025
Centro-País	701	5,524	6,009	9,272	6,660
Sur-Sureste	3,319	2,223	5,262	5,673	4,589
No distribuible geográficamente	21,020	27,000	14,302	4,930	4,027

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En apoyo de entidades federativas y municipios sobresalen los recursos destinados a la modernización catastral en el Estado de México, así como a diversas obras de infraestructura hidráulica, equipamiento urbano, urbanización y saneamiento de finanzas municipales en diversos municipios del país. Asimismo, con respaldo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal se otorgaron recursos a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación de los estados de Colima, Jalisco, de México, Morelos y Tabasco.
- Entre los proyectos del sector privado atendidos, cabe mencionar las obras de infraestructura carretera como la autopista Los Remedios-Ecatepec, la carretera Lerma-Tres Marías y la Toluca-Zitácuaro en el Estado de México, la Guadalajara-Colima en Jalisco, la Autopista Nuevo Necaxa-Tihuatlán en Puebla y el tramo carretero Río Verde-Ciudad Valles en San Luis Potosí, entre otros.
- En materia de salud, se destinaron recursos para la construcción de un hospital regional de alta especialidad en el Estado de México. En el rubro de energía se desembolsaron apoyos para la construcción de las hidroeléctricas La Yesca y Cajón de Peña, en Nayarit y Jalisco respectivamente. También se canalizaron recursos para proyectos de cogeneración de energía en los estados de Coahuila y Tabasco y para la planta eólica en el estado de Oaxaca.

- o Dentro de la atención a requerimientos del sector público destaca el arrendamiento financiero para la adquisición de aviones por parte de la Secretaría de Marina.

- **Financiamiento de Nacional Financiera (NAFIN)**

- Durante el primer semestre de 2011, Nacional Financiera otorgó financiamiento al sector privado por 267,465 millones de pesos, superior en 18.3% real a los 218,624 millones de pesos ejercidos en similar periodo de 2010, con la siguiente distribución regional: 39.4% a la Centro-País, 24.2% a la Noreste, 18% a la Centro-Occidente, 11.2% a la Sur-Sureste y 7.2% a la Noroeste. Los recursos erogados significaron un avance de 49.7% de la meta anual (537,692 millones de pesos).

- El número de acreditados atendidos en este periodo ascendió a 979,448, mayores en 8.6% a los 902,159 del primer semestre de 2010, ubicándose por región en primer lugar la Sur-Sureste con 271,856 beneficiarios, seguida por la Centro-Occidente con 234,333, la Noreste con 168,455, la Centro-País con 179,730 y la Noroeste con 125,074.

- Durante el primer semestre de 2011, la Red de Promoción Regional de Nacional Financiera ha potenciado la operación y venta de cadenas productivas en cada estado y ha dado continuidad a los Consejos Consultivos para conocer las necesidades locales. Además, ha consolidado esfuerzos para apoyar a las MIPYMES de manera más efectiva, apoyando la promoción central de programas como el de compras de gobierno, apoyo a la construcción y educación, entre otros. Asimismo, NAFIN ha promovido el crecimiento de la red de intermediarios para apoyar a segmentos específicos de empresas que no son atendidos por la banca comercial.

- **Financiamiento otorgado por la Financiera Rural**

- Financiera Rural tiene programado destinar 25,207.5 millones de pesos en 2011 para impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población dedicada a estas actividades.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR FINANCIERA RURAL SEGÚN COORDINACIÓN REGIONAL, 2007-2011
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Programado 2011
Nacional	17,038.0	23,698.9	25,041.4	21,965.1	25,207.5
Centro-Occidente	4,420.9	6,241.6	6,002.0	5,176.4	6,002.0
Noroeste	4,423.1	5,824.4	6,106.5	4,816.9	5,824.4
Norte	4,111.3	5,781.5	7,044.0	6,408.5	6,986.5
Sur	2,363.1	3,588.8	4,132.3	3,623.7	4,132.1
Sureste	1,719.6	2,262.5	1,756.6	1,939.6	2,262.5

FUENTE: Financiera Rural.

- De enero a junio de 2011, Financiera Rural otorgó recursos por 10,321 millones de pesos, a través de sus cinco coordinaciones regionales distribuidas alrededor de la República Mexicana. Este monto fue mayor en 0.6% real con relación a los 9,931.6 millones de pesos canalizados en similar periodo del año pasado.
- La Coordinación Regional Norte registró una colocación de 3,083.3 millones de pesos (29.9% de la colocación total); la Coordinación Regional Centro-Occidente 2,278.4 millones de pesos (22.1%); la Coordinación Regional Noroeste 2,151.6 millones de pesos (20.8%); la Coordinación Regional Sur 1,980.6 millones de pesos (19.2%); la Coordinación Regional Sureste 815.8 millones de pesos (7.9%).^{1/} Adicionalmente, se colocaron recursos por 11.2 millones de pesos a través de la agencia corporativa de la Institución.
- Durante 2011, Financiera Rural ha intensificado la celebración de convenios de colaboración con diversas dependencias, como las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Reforma Agraria, del Trabajo y Previsión Social, de Economía, de Turismo y de

^{1/} La distribución de las entidades federativas por Coordinación Regional considerada es la siguiente: Norte (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro-Occidente (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán); Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Sur (Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y Estado de México) y Sureste (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

FINANCIAMIENTO DE NACIONAL FINANCIERA POR REGIÓN, 2007-2011

(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	Programado 2011
Nacional	210,288	296,918	451,738	505,061	537,692
Noroeste	18,695	24,300	33,633	38,043	40,501
Noreste	59,148	83,413	104,979	114,103	121,475
Centro-Occidente	28,229	42,316	75,302	88,155	93,850
Centro-País	89,658	126,985	204,764	226,202	240,817
Sur-Sureste	14,558	19,904	33,060	38,558	41,049

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Desarrollo Social, así como el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, entre otras, que permitan diseñar estrategias conjuntas que involucren apoyos y financiamiento para facilitar el acceso al crédito de los productores del sector rural.

- A través del Programa Especial FINAYUDA Sonora y Sinaloa, Financiera Rural analizó directamente, con los productores en las zonas afectadas por las heladas ocurridas durante el mes de febrero de 2011, las dimensiones del problema y las soluciones requeridas, y realizó las modificaciones necesarias a la normatividad, procedimientos y sistemas, para que los recursos pudieran ser entregados en menos de una semana a dichos productores. De esta manera, se lograron resembrar 132 mil hectáreas de maíz, sorgo y otros cultivos, mediante créditos por 846 millones de pesos.
- Asimismo, Financiera Rural coordina el programa “Captura de metano, quema y posible generación eléctrica mediante el manejo de desechos animales en México”, encaminado a estimular la obtención y venta de bonos de carbono, el cual se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Organización de las Naciones Unidas, previo a su registro. Con este proyecto se pretende promover y financiar el uso de tecnología de biodigestión anaerobia para la captura de gas metano.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ABARATAMIENTO DEL COSTO DE ENVÍO DE REMESAS Y DESARROLLAR ESQUEMAS INNOVADORES PARA QUE LOS RECURSOS SEAN UTILIZADOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

• **Acciones de L@ Red de la Gente**

- L@ Red de la Gente es una **alianza comercial** entre el Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros y los integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular creada para incorporar a todos los mexicanos al sistema financiero nacional y aprovechar las ventajas que dichos servicios les ofrecen, tales como enviar y recibir dinero, realizar pagos de servicios, abrir cuentas de ahorros y obtener préstamos, entre otros.
- Al mes de junio de 2011, L@ Red de la Gente agrupa 2,319 **sucursales** de sociedades oferentes de servicios financieros integrales, que atiende a cerca de ocho millones de socios y clientes, en 969 municipios de las 32 entidades federativas del país. Lo anterior representa un incremento de 7.9% en el número sucursales y 6.1% en la cobertura municipal, con relación al mes de junio de 2010.
 - Durante el periodo enero-junio de 2011, el número total de **transacciones de remesas internacionales pagadas** por L@ Red de la Gente, aumentó en 9.3% con relación al mismo periodo del año anterior, alcanzando un total de 754,236 transacciones.
 - En términos monetarios, el monto de remesas internacionales pagadas por L@ Red de la Gente al cierre del mes de junio fue de 3,398 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 9.8% real comparado con los 3,094 millones de pesos registrados en el mismo periodo del año anterior.
 - La distribución de las **remesas internacionales por región** fue la siguiente: 1,669 millones de pesos en la Centro-Occidente, 1,090 millones en la Sur-Sureste, 545.3 millones en la Centro-País, 85.5 millones en la Noreste y 7.7 millones de pesos en la Noroeste.
 - Por **entidad federativa** destacan por el monto de remesas pagadas: Michoacán con una participación de 20%; Jalisco con 12.6%; Oaxaca con 10.8%; Guanajuato con 9.1%; México con 6.7%, Veracruz con 5.3% y Guerrero con 5.1%.